Ibarretxe ante Zapatero

ETA busca pretextos para seguir; y no faltan políticos equidistantes dispuestos a ofrecérselos

EDITORIAL

Una característica de ETA es la tendencia a la reiteración: a que cada cohorte de terroristas repita lo que hicieron y dijeron sus hermanos mayores antes de ser detenidos. El de ayer es el sexto atentado de ETA en Getxo —zona residencial próxima a Bilbao— en los últimos ocho años, y el cuarto directamente dirigido contra el Club Marítimo del Abra. El primero fue realizado a fines de los años sesenta, y hubo otros dos en la década siguiente. La justificación siempre ha sido que era un castigo contra la oligarquía vasco-española.

Con independencia de cuál sea el pretexto que ahora invoquen, lo seguro es que su motivación primera es el deseo de ETA de imitarse a sí misma; para imaginarse que continúa la lucha contra la dictadura, y convencerse de que, como nada ha cambiado, hay razones para seguir.

Para acabar con el terrorismo, en España como en Irlanda o en cualquier otro país, la condición necesaria es la eficacia policial y judicial; la tarea del resto de los ciudadanos, encabezados por los políticos, consiste en la "deslegitimación activa del terrorismo", como dijeron los representantes de las asociaciones de víctimas que participaron en un acto institucional celebrado el domingo en San Sebastián. Esa idea se ha ido abriendo paso entre la población, pero algunos dirigentes políticos hacen lo contrario.

Por ejemplo, los partidos que forman el Gobierno vasco y que el pasado viernes —dos días después del asesinato del guardia civil Juan Manuel Piñuel-votaron, junto a los sucesores de Batasuna y a Aralar, una moción parlamentaria en la que se acusa a la Guardia Civil y a la policía de practicar la tortura, y al Gobierno, de ampararla "de forma sistemática".

La tortura es un delito que fue habitual durante el franquismo. Se le combate mediante la actuación de jueces que investigan los casos denunciados, como el de Igor Portu y Martín Sarasola, presuntos autores del atentado de la T-4, invocado en la moción. Lo insólito es que se pretenda sentenciar si hubo o no torturas mediante votación parlamentaria: por mayoría. El mensaje etarra de que todo sigue igual que en el franquismo encuentra así el aval de esos partidos obsesionados por compensar su condena de ETA con la de quienes la combaten.

Tampoco contribuye a deslegitimar a ETA, sino todo lo contrario, el certificado de equidistancia que persigue obtener Ibarretxe de su entrevista de hoy en La Moncloa. Si Zapatero acepta su propuesta soberanista, inspirada en el intento fracasado de Loiola, se daría a ETA la prueba de que es posible desbordar los límites. constitucionales con la presión terrorista; y si no hay acuerdo y consigue que los de las Tierras Vascas aprueben su propuesta de convocar una consulta ilegal, que el Gobierno tendrá que impedir por vía judicial, creará las condiciones sobre las que alertaba Imaz en julio pasado: "ETA matando en nombre de una presunta voluntad popular no atendida". Zapatero tendrá ocasión de decírselo hoy cara a cara.

El País, 20 de mayo de 2008